

# INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 10 de Marzo 2020

Señor  
GERENTE GENERAL  
Ciudad

Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Cía. **CAPELO&CAPELO S.A.**

1.- De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, pongo a su conocimiento, el informe de la actividad de la Compañía durante el ejercicio económico que termino el 31 de Diciembre del 2019, de la compañía **CAPELO&CAPELO S.A.**

Debiendo informar que la Empresa dentro del periodo económico ha tenido actividad comercial dentro de los parámetros establecidos en los Estatutos Sociales de la Compañía, POR EL CUAL LAS CIFRAS QUE SE CONSIGNAN EN LOS FORMULARIOS ESTABLECIDOS POR LA Superintendencia de Compañías los mismos que se ajustan a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por el cual dichos Estados Financieros se presentan en los términos señalados en los respectivos formularios.

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente.



CPA Roddy Constante  
COMISARIO  
C.I 0911444396